



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 037/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION
DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA
AVE. LA JUNTA Y AVE. TEÓFILO BORUNDA,
EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE
RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL ING. ANDRÉS ESCÁRCEGA GUTIÉRREZ RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA NORTE-SUR S.A DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 037/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA AVE. LA JUNTA Y AVE. TEÓFILO BORUNDA, EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 02 de mayo del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 07 de marzo de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 037/2016 con el ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA NORTE-SUR S.A DE C.V., contratista, por un monto de \$ 400,701.84 (CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS 84/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA AVE. LA JUNTA

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 037/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RETORNO DE CAMELLÓN DE AV. LA CANTERA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. TOMÁS VALLES, COLONIA MISIONES II ETAPA

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 037/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION
DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA
AVE. LA JUNTA Y AVE. TEÓFILO BORUNDA,
EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE
RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

Y AVE. TEÓFILO BORUNDA, EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 400,701.84 (CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS 84/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 02 de mayo del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 037/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RETORNO DE CAMELLÓN DE AV. LA CANTERA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. TOMAS VALLES, COLONIA MISIONES II ETAPA

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 037/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION
DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA
AVE. LA JUNTA Y AVE. TEÓFILO BORUNDA,
EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE
RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA

ING. ANDRÉS ESCÁRCEGA GUTIÉRREZ

CONTRATISTA

ING. RAÚL AMBRIZ BEJARANO
CONSTRUCTORA NORTE-SUR S.A DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 037/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RETORNO DE CAMELLÓN DE AV. LA CANTERA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. TOMAS VALLES, COLONIA MISIONES II ETAPA

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA AVE. LA JUNTA Y AVE. TEÓFILO BORUNDA, EN LA COLONIA INDUSTRIAL (NO INCLUYE RAMPAS) SEGUNDA ETAPA.

ANEXO A

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS

1	F.C. 1	Suministro y colocacion de de juego de anclas de acero f'y= 4200 kg/cm2 con ocho (8) piezas de 1" de diametro para dados de de cimentacion, empotrados en elementos estructurales de acuerdo a proyecto, incluye tornilleria,, suministro de los materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	jgo	1.00
2	F.C. 2	Suministro y colocacion de de juego de anclas de acero f'y= 4200 kg/cm2 con doce (12) piezas de 1" de diametro para dados de de cimentacion, empotrados en elementos estructurales de acuerdo a proyecto, incluye tornilleria,, suministro de los materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion	jgo	2.00
3	F.C. 3	Concreto premezclado de f'c=200 kg/cm2 t.m.a. =3/4" a emplearse en losa de concreto de metalosa; incluye: suministro y bombeo del concreto, malla electrosoldada 6/6 6/6, cimbra y descimbrado, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	92.78
4	F.C. 4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GROUT ENTRE DADO Y PLACA BASE DE COLUMNA, INCLUYE, CIMBRADO, COLADO Y DESCIMBRADO.	pza	3.00
5	F.C. 5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL METALICO A BASE DE PTR 3X3, PTR 2X2 Y TUBO DE 1/2" CEDULA 30.	ml	126.00
6	F.C. 6	ROTULO (CALCOMANIA) EN VINIL NEGRO. INCLUYE ROTULACION ARRIBA EN UBICACION CON GRUA DE CANASTILLA	pza	1.00
7	F.C. 7	ROTULO (CALCOMANIA) EN VINIL NEGRO. INCLUYE ROTULACION ABAJO EN UBICACION	pza	1.00
8	F.C. 8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ESMALTE COLOR VERDE MUNICIPIO EN PERALTE DE METALOSA Y TUBO DE CUERDA SUPERIOR DE ARMADURA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ml	437.00
9	F.C. 9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE A BASE DE PTR DE 3X3, INCLUYE PINTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	pza	6.00
10	F.C. 10	INSTALACION DE LUMINARIA RIPO PROYECTOR INCLUYE: MANO DE OBRA, CONEXION, CABLEADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	8.00
11	F.C. 11	PROGRAMACION DMX	pza	1.00